

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

ACTA No. 037- 2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIOBAMBA, REALIZADA EL MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2024.

Presidida por el Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba; se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal, en este miércoles diez de julio del dos mil veinticuatro, a las 15H32, con la presencia de: Abg. Carlos Aulla, Tlga. Maritza Díaz, Ing. Galo Falconí, Abg. Alberto Ganán, Ing. Patricio Guaranga, Srta. Micaela Lema, Abg. Rafael Quitio, Tlgo. Celso Rodríguez, Ing. Nancy Santillán, Abg. Edison Tene.

Actúa el Abg. Ramiro Alonso Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo.

Abg. Byron Almeida Villena, Procurador Síndico Municipal.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; interviene: Saludos cordiales, buenas tardes vecinos y vecinas de la ciudad de Riobamba, a los vecinos que participan a través de las redes sociales, así como Radio Ciudad Dial 106.5 FM.

En atención a la convocatoria número 037-2024, previo a dar por instalada la presente sesión de Concejo Municipal solicito, señor Secretario, se sirva constatar el quórum.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; manifiesta: Señor Alcalde, buenas tardes; señora Vicealcaldesa, buenas tardes; señores Concejales, buenas tardes; público en general que nos acompaña y que nos ve a través de los medios de comunicación, muy buenas tardes. Procedo con lo solicitado:

Concejal Carlos Aulla;

(Ausente)

Concejal Maritza Díaz;

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; expresa: Señor Alcalde, buenas tardes; compañeros Concejales, señores Servidores Municipales, a los ciudadanos que se encuentran presentes en esta sala, muy buenas tardes, y a cada una de las personas que nos ven a través de los diferentes medios de comunicación. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Concejal Galo Falconí.

Ing. Galo Falconí; saluda: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañera, compañeros

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba

Concejales, señores Funcionarios Municipales y público que el día de hoy nos acompaña de la ciudadanía, muy buenas tardes. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Concejal Alberto Ganán.

Abg. José Ganán Gualán; manifiesta: Muy buenas tardes, señor Alcalde, señores Concejales, público que acompaña en este salón, también público en general quienes están viendo por redes sociales. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Concejal Patricio Guaranga.

(Ausente)

Concejal Micaela Lema.

(Ausente)

Concejal Rafael Quitio.

(Ausente)

Abg. Rafael Quitio; expresa: Buenas tardes, señor Alcalde; buenas tardes, señora Vicealcaldesa; colegas Concejales, Servidores Municipales, ciudadanos y quienes también ven a través de redes sociales, cordiales saludos a cada uno de ustedes, muy buenas tardes. Señor Secretario, presente para esta sesión.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Concejal Celso Rodríguez.

Tlgo. Celso Rodríguez; expresa: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeras Concejales, compañeros Concejales, el público que nos acompaña el día de hoy, a las personas que nos siguen por los medios digitales, muy buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Concejal Nancy Santillán.

Ing. Nancy Santillán; expresa: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, compañeros Municipales, todos quienes se encuentran aquí, muy buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Concejal Edison Tene.

Abg. Edison Tene; manifiesta: Señor Alcalde, compañeros Ediles, ciudadanía en general,

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba

muy buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Concejal Carlos Aulla.

Abg. Carlos Aulla; saluda: Señor Alcalde, compañeros Concejales, señora Vicealcaldesa, estimados ciudadanos, Funcionarios Municipales, buenas tardes. Presente para esta sesión.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Concejal Patricio Guaranga.

Ing. Patricio Guaranga; expone: Señor Alcalde, muy buenas tardes; querida Vicealcaldesa, compañeros Concejales, Servidores Municipales, público en general, muy buenas tardes. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Concejal Micaela Lema.

Srta. Micaela Lema; expresa: Muy buenas tardes, señor Alcalde, estimada Vicealcaldesa, compañeros Concejales, a todos quienes se encuentran en la sala, muy buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; informa: Señor Alcalde, me permito informar que, mediante memorando GADMR-CC-2024-1895-M, el Concejal Wanderberg Villamarín extendió su excusa por encontrarse fuera del país. Con esto me permito informar también que contamos con el quórum correspondiente para poder dar por instalada la presente sesión de Concejo.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; señala: Muchas gracias, señor Secretario, doy por instalada la presente sesión.

Señor Secretario, proceda a dar lectura a los puntos del orden del día que serán tratados esta tarde.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Lo solicitado, señor Alcalde: Orden del día para la sesión ordinaria de Concejo Municipal convocada para hoy miércoles 10 de julio del 2024.

1. Lectura y Aprobación de Actas.

- Acta número 032-2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria del 16 de junio del 2024.
- Acta número 033-2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 19 de junio del 2024.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambra

2. Conocimiento de la Resolución Administrativa número GADMR-ALC-2024-0063-R de Declaratoria de Utilidad Pública y Ocupación Inmediata con fines de Expropiación, de una parte del inmueble de propiedad del señor Carlos Alonso Chávez, ubicado en la calle Jerusalén, en la parroquia Maldonado, para la ejecución del proyecto de Mejoramiento Vial de la calle Jerusalén.

3. Informes y sugerencias de Alcaldía.

4. Asuntos varios.

Hasta aquí el orden del día planteado para esta sesión, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: En su consideración, señores Concejales. Si no hay observaciones, se da por aprobado.

Señor Secretario, proceda con el primer punto del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Lo solicitado, señor Alcalde:

1. Lectura y aprobación de Actas.

Para su aprobación el Acta número 032-2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria del 16 de junio del 2024.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: En su consideración el Acta número 032-2024.

Señores Concejales, si no hay observaciones se da por aprobado.

Concejal Quito, tiene la palabra.

Abg. Rafael Quitio; actúa: Gracias, señor Alcalde. Señor Alcalde, referente que se ha dado la lectura por parte del señor Secretario al Acta 032-2024, de 16 de junio, señor Alcalde, mi voto sería en contra en vista que puse las justificaciones debidas, no pude asistir.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: Si no hay más observaciones, se da por aprobado. Siguiendo Acta, por favor.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Para su aprobación el Acta número 033-2024 correspondiente a la Sesión Ordinaria del 19 de junio del 2024.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Concejal Quito, tiene la palabra.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba

Abg. Rafael Quitio; dice: Gracias, señor Alcalde. De la misma razón, al Acta referente por el señor Secretario 033-2024 a la sesión Ordinaria de 19 de julio de 2024, por la calamidad doméstica hice mi justificación debida, para lo cual, mi voto es en contra señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Si no hay más observaciones, se da por aprobada el Acta.

Siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Segundo punto:

2. Conocimiento de la Resolución Administrativa número GADMR-ALC-2024 -0063-R de Declaratoria de Utilidad Pública y Ocupación Inmediata con fines de Expropiación, de una parte del inmueble de propiedad del señor Carlos Alonso Chávez, ubicado en la calle Jerusalén de la parroquia Maldonado, para la ejecución del proyecto de Mejoramiento Vial de la calle Jerusalén.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: En su consideración, señores Concejales. Señor Procurador Síndico, su exposición del punto en tratamiento.

Abg. Byron Almeida Villena, Procurador Síndico Municipal; expone: Muy buenas tardes, señor Alcalde; buenas tardes, señora Vicealcaldesa; las distinguidas damas Ediles de este Concejo Cantonal y a los señores Concejales también, un saludo cordial, al igual que a los compañeros Funcionarios Municipales y personas que se encuentran presentes en este local.

Efectivamente, se trata de una comunicación de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, artículo 250, perdón, artículo 58.- en concordancia con artículo 216.- de su reglamento de aplicación, en el sentido de que se debe conocer por parte de este Concejo Cantonal el acto administrativo, mediante el cual usted, señor Alcalde, dispone la expropiación, perdón, la Declaración de Utilidad Pública de un bien con fines de expropiación, de un bien de propiedad del señor Carlos Alonso Chávez ubicado en la calle Jerusalén en la parroquia Maldonado cuya singularización es la siguiente:

Área de terreno: 74,93 m².

Dirección: Calle Jerusalén, parroquia Maldonado.

Con los siguientes linderos generales:

Norte: Calle Jerusalén, en 40 metros;

Este: Calle Jerusalén en 2.95 metros;

Sur: Área sobrante del señor Carlos Chávez en 39.28 metros; y,

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba

Oeste: Calle Jerusalén en 0,87 metros.

Este bien, señor Alcalde, de conformidad con el Artículo 417.- del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, tiene relación con la afectación realizada debido a la construcción de la calle Jerusalén.

En conformidad con lo que establece el Artículo 57.- del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, es obligación de este Concejo Cantonal conocer todos los actos administrativos que en relación a declaratoria de utilidad pública emanen de su autoridad; es por esa razón, que se ha puesto en conocimiento del Concejo Cantonal.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: En su consideración, señores Concejales. Concejal Quito, tiene la palabra.

Abg. Rafael Quitio; expone: Señor Alcalde, compañeros Concejales, señora Vicealcaldesa, en vista que, quisiéramos tratar una sesión con paz, con armonía, como siempre hemos recibido a todas las delegaciones, pero ¡Oh sorpresa! señor Alcalde, no sé si nos puede explicar.

Los señores que están afuera, no sé de qué sector son, algo leí nomás que estaba un rótulo de Mercado Mayorista, no sé si podemos recibir una delegación, una comisión, escucharles. Y, señor Alcalde, no sé si nos puede explicar a qué se debe el vallado que se encuentra.

Principalmente, yo no tengo un carro municipal, yo vengo en mi propio vehículo, he tenido que dejar por San Alfonso; no sé, señor Alcalde, espero no incomodar, para ver si podemos recibirle para poder darle una atención como siempre se ha dado, han venido centenares de ciudadanos y creo que, con respeto y educación que todos, se merecen ellos y nos merecemos, podamos recibirle, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Concejal Quitio, un saludo cordial, espero que no esté molesto porque se hizo el control en su local, creo que eso le molesta un poco. Debo decirle que aquí se encuentra el local lleno, se encuentra el local lleno y, por lo tanto, es importante por seguridad han señalado que, claro, que sí se les va a recibir a una comisión encantado de la vida.

Un saludo cordial a todos los vecinos que han venido en apoyo a esta administración y también a quienes tienen temas pendientes y que quisieran generar un criterio diferente. Siempre bienvenidos los vecinos a estas sesiones, por lo tanto, invitadísimos. Aquí está la persona de Control Municipal, Coronel Codel, quien puede definir las personas que puedan venir en una delegación, claro que sí.

Sin embargo de esto, concejal Quitio, por favor, remitámonos al punto del orden del día, que para otros temas hay un punto Varios, como usted conoce bien.

Sí no hay observaciones a la Resolución Administrativa, pongo en su consideración. Si no hay observaciones, se da por conocido.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

El Concejo Municipal **RESUELVE**: Dar por conocida la Resolución Administrativa Nro. GADMR-ALC-2024-0063-R, de declaratoria de utilidad pública y ocupación inmediata con fines de expropiación de una parte del inmueble de propiedad del señor Carlos Alonso Chávez, ubicado en la calle Jerusalén en la Parroquia Maldonado para la ejecución del proyecto del mejoramiento vial de la calle Jerusalén.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, nos corresponde tratar el punto número:

3. Informe y Sugerencias de Alcaldía.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; interviene: Bueno, quiero empezar este informe de Alcaldía, por favor, con el Ingeniero Nelson Muñoz, con quien tenemos unas muy buenas noticias.

Por favor, ingeniero Muñoz, quisiera que informe lo que ha sucedido en esta semana, más allá de los temas de delegación. Muchas gracias, vecinos; por favor, ingeniero, cuéntenos acerca del avance que tenemos en el tema de alcantarillado de barrios Nororientales y Bosques TUBASEC.

Ing. Nelson Muñoz, Gerente General de la EP-EMAPAR; expone: Señor Alcalde, muy buenas tardes; señora Vicealcaldesa, buenas tardes; señores Concejales, buenas tardes; público presente.

Me complace dar a conocer, el día de, con fecha diez de julio del dos mil veinticuatro, por parte del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica se emite ya el informe favorable de la Construcción de las viabilidades técnicas del Colector Oriental y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Oriental y Construcción del Colector Bosques Tubasec, ciudad de Riobamba, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

Esto nos va a permitir ya en los próximos días iniciar el proceso de contratación para la construcción del sistema de alcantarillado sanitario y poder también continuar con el proceso de los créditos del sistema de alcantarillado pluvial de los sistemas Bosques Tubasec y Barrios Nororientales.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Muchas gracias, ingeniero. Esto, para quienes conocen del tema, saben que todo lo que nos hacía falta para poder dar alcantarillado a grandes extensiones de barrios, barrios nororientales y bosques Tubasec, solo nos hacía falta la viabilidad técnica; para que se emita el documento de viabilidad técnica que implicaría ya el inicio, prácticamente, días previos para dar inicio al proceso de contratación para el alcantarillado sanitario de todos estos barrios, esto está ya dado.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambra

Hay que dejar claro que no vamos a construir en donde se anegó en estos días, inclusive, el agua por las lluvias, sino que, la planta de tratamiento será en un lugar previamente definido, y no en el que hemos luchado porque no lo sea; más allá de eso, vamos a tener alcantarillado en los barrios Nororientales y en Bosques Tubasec y eso solamente es bueno.

La promesa de sembrar tubos y de poner alcantarillado y que este es “El año del Alcantarillado y el Agua Potable” se hace cada día más una realidad.

Debo también informar que, el día sábado, en estos días anteriores se han hecho ya todos los preparativos, para el día sábado colocar la primera piedra del segundo sistema rural de agua potable, Calera Grande, esto en San Juan, Calera Pomaló, esto en San Juan es una maravilla; recordemos que nunca antes hubo agua potable en las parroquias rurales, estamos construyendo el primero y el día sábado construimos el segundo.

Por favor, la información que tenemos del último corte financiero de EMAPAR.

Ing. Nelson Muñoz, Gerente General de la EP-EMAPAR; expone: Gracias Alcalde. Del último informe financiero que tenemos de un año de gestión, se ha podido incrementar la recaudación efectiva en más de un millón de dólares, en un año de gestión.

Adicionalmente, también tenemos el incremento de usuarios, cerca de dos mil usuarios nuevos en un año de gestión, cuando el promedio normal ha sido entre quinientos y seiscientos usuarios nuevos. Básicamente, hemos triplicado el número de usuarios en año de gestión, Alcalde.

¿Qué nos permitirá esto? Adquirir nuevos equipos, llegar con más tubería, porque el financiamiento de la construcción del sistema de alcantarillado sanitario de Bosques Tubasec y Nororientales, es con ese dinero que hemos recaudado en este periodo de administración, Alcalde.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; manifiesta: Gracias. Un millón más, en un año en el agua potable, esto es cuando se hacen las cosas bien. Aquí se encuentran funcionarios del Agua Potable a quienes quiero agradecer por el trabajo realizado durante todo este año, muchas gracias, gracias a ustedes.

Y gracias, y gracias a quienes están en el Código de Trabajo también operativos, reconozco esta buena obra del agua potable y también a la administración que, en un momento dado, tuvimos que tomar una decisión fuerte que fue, cambiar un reglamento, para que sea más fácil el acceso a los medidores; ahora es muy fácil acceder a los medidores y esto es, no solamente en el área central, sino sobre todo en las áreas urbanas periféricas.

Así es que, estas dos buenas noticias es importante conocerlas de esta semana, también hay que señalar lo que está pasando en San Martín de Veranillo. San Martín de Veranillo, estamos en el proceso del adoquinado de estos barrios por parte del Consejo Provincial, pero hace falta que antes de ello se coloquen las tuberías secundarias y terciarias de alcantarillado.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba

Por favor, infórmenos al respecto, señor Director.

Ing. Nelson Muñoz, Gerente General de la EP-EMAPAR; informa: Efectivamente Alcalde, ya con las autorizaciones respectivas con respecto a los ejes viales por parte del Consejo Provincial, se ha dispuesto ya que se dé la orden de inicio de los trabajos del alcantarillado pluvial y sanitario en San Martín de Veranillo. A partir del día de mañana ya se podrán iniciar los trabajos de colocación de tubería en todo el sector de San Martín de Veranillo.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Es decir que San Martín de Veranillo tendrá también su alcantarillado, con lo cual se podrá, no solo adoquinar, sino también en los acuerdos que hacemos siempre con los vecinos, nunca hablamos si no es con los vecinos al lado, la colocación de la tubería de Maguazo – Alao, para que finalmente llegue desde los tanques de San Martín hasta los tanques de Maldonado y podamos entregar el agua al cincuenta por ciento a la ciudadanía. En esto, por supuesto, siempre hay que señalar que falta todo el trabajo que ya se está realizando, pero que falta en los tanques, en la planta de tratamiento de Licto.

Bueno, hay que señalar algunas cosas más, por favor, ponga el video de la semana, señor Secretario.

(Se proyecta el video)

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Gracias. En relación a la semana anterior y los eventos suscitados ya conocidos por todos, el día viernes conversé con Rodrigo Cáceres, él es Coronel de la Policía y el día sábado di la disposición para que sea el nuevo Director, después de su aceptación por supuesto, como Director de Movilidad.

Por favor, unas palabras de presentación, Coronel, ante el Concejo.

Crnl. Rodrigo Cáceres Veloz, Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte; expone: Estimado señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, estimados señoras y señores Concejales, compañeros Directores, estimado público aquí presente; me presento, mi nombre es Rodrigo Cáceres Veloz.

Primero, quiero dar gracias por la confianza depositada en mi persona por parte del señor Alcalde para estar al frente del cargo como Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte Terrestre. Como experiencia laboral tengo veintiocho años de servicio en la Policía Nacional y he comandado varias Unidades de Tránsito, he comandado en varias ciudades donde la competencia netamente tenía y tiene Policía Nacional en la parte urbana y en la parte de las vías estatales.

Posterior, he podido servir en varios servicios públicos de diferentes gobiernos y creo que tengo la experiencia necesaria para poder desempeñarme de la mejor manera al frente de esta gran responsabilidad, como es Director del Área de Movilidad.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

El objetivo principal es buscar una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos que viven en este hermoso cantón de Riobamba, bajo un servicio de calidad, realizando una correcta planificación, un control adecuado en lo que se refiere al tránsito y al transporte terrestre y de esta manera brindar el servicio que necesitamos los riobambeños.

Como anteriormente y siempre ha sido la característica del Ilustre Municipio del cantón Riobamba, es actuar con el compromiso de transparencia y vamos a continuar con la mejora de todos los procesos que se venían llevando a cabo, tratando así de no interrumpir todos los procesos que ya se venían dando. Se va a analizar todos estos y realizaremos la mejor gestión en beneficio de todos los riobambeños.

Las puertas de la Dirección de Movilidad están abiertas para todos los ciudadanos que tengan alguna necesidad o necesiten solventar algún problema que tengan en los distintos sectores de esta hermosa ciudad de Riobamba. Gracias, estimado señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Muy amable, muchas gracias, señor Director. Debo señalar que esta semana se hizo el lanzamiento con la empresa privada de la carrera 10K que es uno de los eventos claves para el 11 de septiembre, fecha de la Fundación del Ecuador, día del cumpleaños del Ecuador.

Tuvimos ese día también la visita al Mercado Mayorista donde dialogamos con la Gerencia; en esta visita estoy cumpliendo lo que había señalado hace quince días. Hace quince días había dado un plazo para tomar decisiones y para evaluar los resultados de la administración del mercado.

El resultado de esto es cumpliendo con lo dialogado, en días anteriores se dio la renuncia del Gerente General y del Gerente Comercial. El día de mañana, me parece, el día de mañana tenemos ya la reunión para la delegación de un nuevo Gerente Encargado del Mercado Mayorista. Todo lo hacemos en relación con los diálogos con las personas, siempre y cuando, estos sean responsables y sean respetuosos; esa es la forma como se debe trabajar y se trabaja desde esta Alcaldía.

La sesión ordinaria del día miércoles. Tuvimos también atención ciudadana, como siempre, la reunión todos los días jueves, aquí dialogamos con los vecinos que solicitan una audiencia y vamos resolviendo casos muy puntuales, desde pequeños hasta grandes que suceden aquí en la ciudad de Riobamba.

El día jueves también tuvimos la entrega de certificados de formación para muchas mujeres y hombres empresarios, sobre todo mujeres en RIOKUNA, este lugar donde, vecinas, les invito si es que desean formarse, no solamente en temas artesanales sino administrativos y financieros, les invitamos a que sean parte de RIOKUNA. Esta vez tuvimos cerca de 140 personas a quienes se les entregó los certificados formativos.

Ese día tuvimos, el día viernes, el almuerzo con los guardias de seguridad; es necesario marcar que la estabilidad del trabajo siempre es importante, no solamente en los mercados, no solamente en los puestos de trabajo de los mercados donde, desde hace varios meses

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

mismo, hemos señalado la estabilidad en cada uno de los puestos de los mercados, sino también en quienes trabajan aquí en el Municipio; dentro de lo que marque la ley siempre es necesario que se hagan las cosas con apoyo.

Un saludo también, tuvimos una reunión con quienes son estos empresarios que han construido en esta semana, en estos meses, dos centros comerciales en el parque industrial, un parque industrial que estaba botado y que a partir de las políticas públicas generadas por esta administración, ha habido empresarios, un saludo cordial a Mega Textil, quienes se encuentran aquí, gracias por apostar a esta administración y hacer el esfuerzo grande económico de invertir para que tengan nuestros comerciantes un lugar digno, con baños, con espacios seguros, por supuesto que vamos dentro de la ley a seguirles dando todo el apoyo que sea necesario.

Tuvimos el día lunes reunión con el Presidente de Pungalá porque finalmente, finalmente, parece que ya se llega a un acuerdo con la Prefectura, en la cual, de manera conjunta, Junta Parroquial de Pungalá, Municipio de Riobamba y Consejo Provincial de Chimborazo, podamos trabajar en la vía desde Pungalá Pamba – Alao, para poderla terminar el mejoramiento, el tratamiento y el asfalto, todo depende de que cada una de las instituciones cumpla con su palabra.

Tuvimos el día lunes también una reunión con los transportistas interprovinciales, tuvimos con los transportistas integrados con todos los sistemas de transportes aquí en este salón, en el cual, le presentamos al nuevo Director de Movilidad; y la verdad es que, fue una reunión muy fraterna en la cual recibimos el respaldo y el apoyo a todo lo que se ha venido realizando en todas las Direcciones que han habido en movilidad, gracias por ello.

El día de ayer también tuvimos otra reunión con transportistas interprovinciales, con quienes llegamos a los acuerdos de continuar con el trabajo del desvío para los buses interprovinciales, trabajar en los puntos intermedios y esto simplemente es cuestión de continuar dando estos pasos en firme.

El día de ayer, tuvimos una cosa muy bonita: tuvimos la reunión con los representantes de Aldea SOS, esta ONG de Austria que trabaja aquí en el Ecuador y que da respaldo y apoyo a los niños que no tienen familia; ellos dan atención, refugio, crían también cuando los niños ya no tienen un padre que les acompañe.

Desde la Municipalidad, desde la Alcaldía se presenta todo el apoyo para que podamos construir en conjunto una casa de ONGs, en la cual, se pueda fortalecer; sería aquí en Riobamba la séptima casa en el país de Aldeas SOS.

Esto solamente es bueno para los guaguas que están, los más vulnerables, los que no tienen padres; sin embargo de eso también cabe señalar que, no solamente son refugios, sino también espacios en los cuales se da apoyo durante el día y la tarde. Y ellos, pudimos conversar y contar lo que estamos haciendo en la Wawateca, un lugar donde los niños de las madres que trabajan en las calles, pueden dejar estos niños y ellos tienen un espacio seguro donde refugiarse.

Libro de Actas del Consejo Municipal de Piobamba

El refugio de la Wawateca es un resultado espectacular, he trabajado entre varias Direcciones, Gestión Social, Planificación, Cultura, entre otros; así es que, esto solamente va a permitir que sigamos cuidando más de nuestros niños y, por supuesto, también de los adultos mayores.

Por favor, ponga el video, con esto voy a terminar, con lo que sucedió el día de hoy en el Teatro León, la historia de los perritos abandonados.

(Se proyecta el video)

Uno de los temas en poner orden en los mercados, tiene que ver con la venta ilegal de mascotas; vamos a trabajar en una campaña de concientización, tanto para quienes venden, como para quienes compran los perritos. Nosotros tenemos en “Patitas Criar” varios perritos que pueden ser adoptados y vamos a enseñarle a la gente que no necesita pagar ni un solo centavo por los perritos, si es que quisieran alguno; que les podemos entregar en adopción gratuitamente varios perritos, los cuales, están esterilizados; los cuales, están cuidados y protegidos con las vacunas adecuadas.

Esta campaña es parte, pero por supuesto que vamos a tener rechazo de algunas personas, de quienes lucran de estos animalitos, pero tenemos que poner orden en la ciudad y tenemos que proteger los derechos de todos. Esta es la campaña nuevamente “No adoptes”, “No compres, adopta, no compres”, que va con un mensaje claro, no son objetos, son seres vivos.

Señores Concejales, debo señalar una cosa más, en esta semana se dio la negación por parte del Consejo Nacional Electoral de estos pedidos de revocatoria que, sin tener sustento, simplemente se ingresan de manera alegre.

Las declaraciones de la Consejera del CNE explicando el problema también, inclusive legal de este tipo de acciones, es muy contundente y lo pondremos en Asuntos Varios de ser el caso.

Señores Concejales, en su consideración el informe semanal.

Concejal Patricio Guaranga, tiene la palabra.

Ing. Patricio Guaranga; expone: Gracias, señor Alcalde. Qué importante saber que ya tenemos la viabilidad ambiental para la ejecución de los proyectos nororientales; estimo que es lo que faltaba para iniciar con los proyectos de alcantarillado sanitario, tanto nororiental como bosque Tubasec; en ese sentido, sí sería de trazar un cronograma ya para la ejecución del mismo y también para la adquisición del préstamo que es también lo que faltaba para alcantarillado pluvial.

Sin embargo, señor Alcalde, con su venia, sí quisiera solicitar los estudios, ya que se ha conformado un equipo profesional de seguimiento de los sectores nororientales, para realizar y revisar también y darle seguimiento correspondiente a lo que ha sido el trabajo y la ejecución misma de los proyectos.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Nuevamente también, a nombre de los barrios nororientales estamos a la expectativa, están pues, y en este caso, estamos pendientes de aquella situación. Muchas gracias, señor Alcalde.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; menciona: Concejal Quitio, tiene la palabra.

Abg. Rafael Quitio; indica: Gracias, señor Alcalde. Señor Alcalde, no es por crear polémica, nada, pero sí es importante, usted ha topado un tema fundamental, me ha dicho, señor Alcalde, espero no estar enojado.

Primero, pido mil disculpas, señores Concejales, señora Vicealcaldesa y ciudadanos, estas cosas no debería darse aquí en la sesión; señor Alcalde, jamás voy a estar enojado por un puesto, mi pequeño chosco que, gracias a Dios y al esfuerzo, nadie me ha regalado un solo centavo, ni me he cogido un solo dólar de nadie y agradezco a todos ustedes que son mis clientes.

Invito, señor Alcalde, usted también que sea mi cliente, pero no estoy enojado por eso; una citación el día domingo a las tres de la tarde, sí, señor Alcalde, el día domingo, mientras algunos pasean, se toman la foto y le envían a usted, mientras yo trabajo, señor Alcalde, dignamente. Señor Alcalde, y no haya ido pues a ocupar, cerrar el paso, ocupar el espacio; sí, ahí estaban unos productos, el día domingo que muchos se van a comprar en otras ciudades, yo genero fuentes de trabajo aquí.

Invito a todos que vengan a conocer mi negocio, si no conocen, porque nadie me ha regalado, yo sé trabajar. Señor Alcalde, yo solicito de la manera más especial, no se tope puntos personales aquí, no me hice Concejal posiblemente por evadir impuestos, no.

Señor Alcalde, aquí está una citación, citado; primero citan, después hacen la inspección con la fecha del día lunes. Yo estaba en la ciudad de Baños, soy un emprendedor y no tengo solo en esta ciudad, debo manifestarle, gracias a Dios, soy un emprendedor, tengo en cinco ciudades y voy a seguirlo creciendo.

Así que, señor Alcalde, yo, de la manera más especial, pido que no se vuelva a topar ese tema, yo seré muy transparente, cumplo con todo lo que manda la norma y no estoy enojado por eso.

Señor Alcalde, yo vengo hacer es mi trabajo, lo único que le dije es que se reciba a los señores que están haciendo bulla y creo que nada más, y solo le pregunté por qué estaba el enmallado, porque se ha venido más personas y no hemos tenido ese problema; ahora con tanta delincuencia que existe en esta ciudad, mi carro está lejos le dije, señor Alcalde, porque yo no tengo carro municipal, si se llevan, no es su culpa, diría su culpa, lo mismo ¿No cierto? Pero no la es.

Señor Alcalde, dentro de eso, yo debo felicitar el progreso de Riobamba, señor Gerente de EMAPAR hoy ha explicado y, felicitaciones, que ese trabajo, nosotros, el Concejo Cantonal fuimos, hasta venimos bailando en el sector para que empiece la obra, y en buena hora que

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

estese avanzado, señor Gerente.

Siempre lo voy a reconocer a todos los funcionarios que hagan un buen trabajo, no es, y voy a decirlo, señor Alcalde y compañeros Concejales, los recursos que maneja esta Municipalidad y los 221 Municipales, no es plata de los alcaldes, no es plata de los concejales, nosotros somos servidores del pueblo, a nosotros nos paga el pueblo, mientras yo estoy sentado aquí ganando y ustedes quién les paga, compañeros y compañeras; dentro de eso, lo único que yo sí voy a seguir luchando por los más necesitados.

Hoy ha presentado al señor nuevo Director, señor Director Rodrigo Cáceres, bienvenido señor Director; lo único, a veces se confunden que ese Concejal está interesado, como dijo algún ex funcionario, dé en algo. No, señor Director y señor Alcalde, aquí está toda la documentación que tanta polémica que hacen de los taxis rurales, esto se ha conocido, se ha discutido con usted, señor Alcalde, con los cinco compañeros miembros de la Comisión.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Concejal, hay un punto Varios para otros temas, le agradezco se remita al punto.

Abg. Rafael Quitio; dice: Termino entonces, termino, lo único que quiero decirle, señor Director, yo le voy a pasar toda la información para que usted conozca y solo podamos trabajar en derecho, nada más, no haciendo favorcito a grupitos, ni haciendo desfavor a los más necesitados.

Gracias, señor Alcalde, el trabajo continúa; tenga mi hombro, señor Alcalde, para trabajar en el beneficio de los riobambeños; tenga mis dos manos, señor Alcalde, para trabajar por el bienestar del pueblo; pero siempre estaré protestando cuando haya injusticia para el pueblo riobambeño que necesita el desarrollo.

Gracias, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Muchas gracias. Concejal Lema, tiene la palabra.

Srta. Micaela Lema; actúa: Muchísimas gracias, señor Alcalde. Primero, mi saludo fraterno a los representantes y dirigentes de los barrios nororientales, don Jorgito Lamiña, la directiva que se encuentra acá presente.

Realmente, escuchar estas noticias sí nos devuelven la esperanza, dentro de, después de un año de estar al pendiente, dándole el seguimiento necesario, el próximo martes 16 vamos a sesionar la Comisión de Obras Públicas con la finalidad, así como lo habíamos mencionado en anteriores Concejos Cantonales, brindarle la fiscalización continua y permanente, tanto al proyecto de alcantarillado pluvial y sanitario de los barrios de vía a San Luis, para que se cumpla el cronograma, los plazos y las cuatro fases que establece el convenio; lo propio, vamos a realizar con el cronograma que usted, señor Gerente, nos ha compartido.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba

Tenemos pendiente y así lo habíamos hablado meses atrás, que en el mes de julio debía empezar ya la fase precontractual, ya la fase contractual de la construcción de estos dos colectores; tenemos la información en nuestra bandeja, lo hemos tratado en la Comisión de Obras Públicas; y, escuchando las palabras de nuestro compañero Patricio Guaranga que se conformó ya un equipo de profesionales también, les invitamos para trabajar de manera conjunta y esa fiscalización sea el resultado para que los proyectos puedan desarrollarse y ejecutarse de la mejor manera, que se cumplan los plazos, que se cumpla el cronograma, que se cumpla el compromiso y que la inversión represente a las necesidades.

Así que, enhorabuena por los barrios nororientales; sin embargo, la fiscalización es permanente, es continua tratando de beneficiar, sobre todo, a los barrios periféricos que por años han esperado el alcantarillado.

Así que, la próxima semana vamos a tratar estos puntos en la sesión de Comisión, siempre en compañía y en conjunto de los miembros también de esta mesa parlamentaria para realizar nuestras funciones que es la de legislar y fiscalizar y que estos proyectos sean una realidad, muchísimas gracias.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; indica: Por favor, agradezco un punto del orden del día, estoy poniéndolo en consideración, es el Informe de la Alcaldía, hay un punto Varios para hablar de los otros temas que se van hablar de la ciudadanía.

Concejal Rodríguez, tiene la palabra.

Tlgo. Celso Rodríguez; enuncia: Gracias, señor Alcalde. Sí, en realidad creo que era importante también poder manifestar estos temas que, sí, un poquito empañan a la ciudadanía que, en su momento, viene a manifestar ciertas acciones que en su momento deben estar en desacuerdo de algunas decisiones que se han tomado.

Antes de empezar a manifestar este tema, señor Alcalde, creo que no se tiene que tratar de esa manera de envallar las calles principales donde que son el ingreso de esta Casona Municipal; creo que por ahí estamos un poquito errando en los temas, es bueno escuchar a todos los diferentes sectores para que, realmente, podamos llegar a unos felices términos.

Con respecto a su informe, señor Alcalde, sí, en realidad es muy importante que las parroquias o las dos comunidades de la parroquia de San Juan, hoy por hoy, puedan tener este tipo de obras; obras que, realmente, se han venido trabajando desde instancias anteriores y que, incluso, han sido tratadas a hacer gestiones con recursos no reembolsables, con dineros que ni siquiera son de la Municipalidad.

Yo, en su momento sí quiero felicitar de poder tener estos tipos de sistemas de agua potable, de alcantarillado, porque en el sector rural es muy importante, señor Alcalde. Esperemos y aspiremos que, así como se ha podido dar paso a estos dos proyectos, se pueda tratar de tener una bandeja muy extensa y poder llegar hasta las instancias superiores como es, el Ministerio del Ambiente; y poder solicitar recursos no reembolsables que, realmente, nos hace falta aquí en el cantón, tanto en el sector rural, como aquí en el sector urbano.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Ribamba

Nada más ratificar ese compromiso, señor Alcalde, en lo que podamos nosotros tratar de ayudar, porque hay ciertos estudios y ciertos proyectos que tienen, incluso, la viabilidad técnica, tienen todos los requisitos, pero lastimosamente no cuentan con recursos para poder ejecutar este tipo de obras porque los montos son muy altos, ascienden casi alrededor de quinientos mil, seiscientos mil dólares que, realmente, la Municipalidad no tiene, pero si nosotros aplicamos dentro de este ámbito de los recursos no reembolsables en el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición, señor Alcalde, creo que podemos darles una salvedad, una solución a los sectores rurales.

Nada más, señor Alcalde, muchas gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; comenta: Muchas gracias. Cuatrocientos mil dólares, más o menos, va a ser el monto de uno de los proyectos y, seiscientos mil, el otro; necesitamos alrededor de un millón en los alcantarillados sanitarios de Bosques Tubasec y nororientales.

Si no hay más observaciones, se da por conocido el informe de Alcaldía.

Siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, corresponde tratar el punto número:

4. Asuntos Varios.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Tiene la palabra, concejal Carlos Aulla.

Abg. Carlos Aulla; actúa: Gracias, señor Alcalde, compañeros, a todos los ciudadanos presentes, funcionarios municipales, reiterando ese saludo siempre amable y cordial para todos.

Señor Alcalde, tres puntos fundamentales que me gustaría tocar en Asuntos Varios y sí haciendo esa observación. Este es el punto donde hay que tratar esos temas, creo que los informes son informes y hay que darlos por conocidos; creo que estamos en muchos de los casos violentando creo que, como Concejales mismo, el procedimiento que realmente debe darse a las sesiones.

Primer punto que yo quería tratar en Asuntos Varios: Primero saludar, lo que se hace bien hay que reconocerlo y es el tema de las viabilidades técnicas que hace algunas semanas en San Martín de Veranillo, en alguna reunión todavía había estas quejas; se trataba de culpar a EMAPAR de parte de algunos ciudadanos, llegaba también a decir que había observaciones y que no respondía EMAPAR por parte del Ministerio del Ambiente.

Pero qué bueno escucharle al Gerente el día de hoy, de que eso ha sido subsanado y que ahora ya existen las viabilidades técnicas y, qué bueno, eso hay que aplaudirlo y eso hay que reconocerlo y felicitaciones a EMAPAR.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambra

Sobre el segundo punto, señor Alcalde, y no menos importante; creo que no se ha tocado este tema y yo no voy a utilizar este micrófono para darle palestra política absolutamente a nadie, porque aquí creo que, las renunciadas o retirarse, es para hacer política, es para cuestionar las cosas, es para tildar a una u otra persona; yo sí me solidarizo con varios compañeros Concejales que han sido víctimas de varios ataques en medios, y yo personalmente también.

Como siempre se ha dicho, los intereses o las cosas que podríamos tener, yo no tengo ningún interés; a mí, realmente, lo que pase o deje de pasar con los temas que cada señor Director o Directora deciden dentro de sus unidades, dentro de su equipo de trabajo, que sea por el bien de la ciudad, no que sea por fines políticos, no que sea por fines de satisfacer antojos de ningún Concejales, ni de ningún ciudadano en especial, pero se ha tocado este tema y deja en duda el procedimiento de las concesiones de los Terminales Terrestres.

Y es prudente, señor Alcalde y compañeros Concejales, solicitarle señor Alcalde que se convoque a una sesión extraordinaria de este Concejo Municipal con el único punto de tratar, el Proceso de las Concesiones o la entrega de la Administración por delegación de los Terminales Terrestres, tanto interprovincial, como intraprovincial.

Que se aclare desde el inicio hasta el fin todo lo que se ha venido diciendo, todo lo expresado en algunos documentos presentados por un ex funcionario, en todo lo que ha salido a los medios para cortar estos temas y, de una vez por todas, el señor Director de Planificación se sienta en este Concejo Municipal, explique qué fue lo que pasó en todo el proceso, dónde estuvo tal vez el cometimiento de algún error, dónde estuvo tal vez una inobservancia que puede suceder, en qué desestabilizó este proceso, tal vez, la separación voluntaria del ex Director de Movilidad; y, que vuelva a conocer este Concejo en algún momento con todas las bases bien puestas, con todo el análisis técnico jurídico, previo a lanzar cualquier proceso, previo a preparar términos de referencia para este tipo de cosas; este Concejo debe volver a conocer desde el inicio del proceso.

Le solicito señor Alcalde, públicamente, que usted convoque a una sesión extraordinaria, a más tardar hasta el día, como sugerencia, hasta el día lunes, para poder analizar solamente ese punto y de una vez a manera de fiscalización general de este Concejo, aclarar las cosas y que, sea aquí donde se transparenten los temas y no a través de terceras personas que, tal vez, buscan solamente manchar la honra de algunos concejales y decir que todos somos parte de algo que ni siquiera muchos hemos conocido a fondo.

Señor Alcalde, esto también servirá y le dejo aclarado, hemos conversado con varios compañeros, creo que no hará falta, pero si es que usted no se permite convocar a una sesión extraordinaria para este día lunes para tratar el, o hasta este día lunes, para tratar el tema de Terminales, en aplicación de la Ordenanza 014-2023, les hemos de pedir a los compañeros Concejales tener las firmas y la petición suficiente para autoconvocarnos como Concejo y tratar este tema que es trascendental para aclararle las cosas a la ciudadanía.

Y el tercer tema y último, con esto concluyo, señor Alcalde, también he de unirme al reclamo de los compañeros Concejales en el tema de no recibir a la gente con vallados en la

Libro de Actas del Concejo Municipal de Ribamba

Municipalidad, esta es la casa de todos, es un espacio abierto, es un espacio público; yo sí espero y aspiro que estas cosas no vuelvan a suceder, se lo digo en todo, con toda la buena intención. Y que seamos conscientes con las personas que están desde las tres horas treinta de la tarde en los exteriores del Municipio y como Concejo bajemos y hablemos con las personas.

Usted, como Alcalde de la ciudad, ya se ha manifestado, ha existido la renuncia de un funcionario que eso es lo que también muchos grupos pedían y creo que se ha cumplido de una u otra manera y es prudente que este Concejo Cantonal, el señor Alcalde y los señores Concejales, bajemos públicamente y recibamos a las personas, conversemos de una vez y seamos respetuosos con el tiempo de ellos, con el clima, con las labores que pueden estar realizando en otros lugares en este momento y este Concejo se pronuncie, señor Alcalde, para de una vez por todas ir aclarando las cosas.

No se puede permitir que estos actos se sigan dando y se sigan prestando para que generalicen la mala actuación de un Concejo, tal vez, por la mala actuación de uno o dos funcionarios o la mala decisión de uno o dos funcionarios; tenemos que aclarar las cosas y yo le solicito, señor Alcalde, que bajemos y recibamos a esas personas y hablemos públicamente con ellos.

Hasta ahí todo lo que yo quiero manifestar en Asuntos Varios, gracias señor Alcalde y compañeros.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; expresa: Concejal, tal vez, un poco de inexperiencia de su parte pueda ser que quiera tomar decisiones que puedan afectar a una seguridad, el salón está lleno, el salón está lleno y se recibirá a las delegaciones que sea, que deseen conversar, en ese sentido así va a ser.

Sabemos muy bien, sabemos muy bien que durante toda esta semana, toda la semana se han emitido videos de todo tipo, violencia política de la más fuerte y dura y más rancia, atacando a mi familia, inclusive, a mis hijos; atacando en violencia política descarada, con videos que, obviamente, para que sean generados, son pagados, son financiados de alguna manera, eso no es gratuito. Tantas páginas web, tantas páginas troll, tantos videos sacados por todo lado en los cuales dicen y contradicen cualquier cosa.

Usted cree, Concejal, que este es el momento para permitir actos de violencia en el Palacio Municipal, por favor, escuche usted, una cosa es cuando vienen los ciudadanos y legítimamente reclaman por alguna necesidad y, claro, que vengan, por supuesto, en orden, cordialmente recibidos.

Se ha tomado todas las decisiones debidas, el Gerente ya no está; reclaman de las subastas de puestos, se ha dicho claramente que no se va a subastar los puestos; cada cosa que se ha señalado, han buscado una nueva para poder estar aquí; cada cosa están pidiendo, nos han señalado, inclusive, de cuotas, de multas que se pone si es que no vienen para acá.

Concejal, es necesario ser responsables, responsables con la misma ciudadanía, recuerde usted, no sé si estuvo en la sesión, porque en algunas se ha salido antes, pero recuerde usted

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

que, en una manifestación anterior, inclusive, se generaron desmanes y cayeron a palazos a un mismo comerciante otros comerciantes.

¿Quiere usted ser responsable de eso? Yo no, Concejal, es necesario que hagamos las cosas en orden, en orden.

No permitamos, no caigamos en esos juegos de algunas personas que buscan desestabilizar la administración, y como no les ha resultado las revocatorias hasta el día de hoy, buscan otros mecanismos violentos. Estamos trabajando en los mercados, estamos ya en el inicio del cambio de todas las cubiertas de La Condamine; hemos entregado, aquí se encuentran personas de los mercados de La Esperanza también, por supuesto y un saludo con quienes hemos llegado a acuerdos, a acuerdos, cuando ha habido alguna diferencia, por supuesto, dialogamos y llegamos a acuerdos.

Aquí se encuentra gente que antes estaba sin nada, en los madrugones en patios traseros con toda la inseguridad del mundo y, este momento, este momento ya tienen espacios dignos en los cuales pueden generar sus actividades en lo que antes era un botado Parque Industrial y que ahora está funcionando.

En ese proceso estamos, Concejal, es necesario que todo reclamo ciudadano sea escuchado, por supuesto, el primero en apoyar ante cualquier reclamo ciudadano y también a cualquier apoyo ciudadano; aquí están barrios y aquí están lugares que, está gente que está apoyando esta administración porque ha recibido resultados claros y concretos, pero es bueno escucharles a ellos y es bueno escuchar también a quien disiente, pero no generando el caos, Concejal, eso no es correcto, eso no está bien.

(Aplausos del público presente)

Respecto al otro tema señalado, respecto al otro tema señalado, para eso está la Comisión de Fiscalización; ahora, si la Comisión de Fiscalización consideran que no puede hacer el trabajo y desean subirlo a nivel de Concejo, es una decisión totalmente legítima el de convocar a cualquier sesión, por supuesto.

Pero déjeme contarle que, el mismo día viernes, y le voy a dejar claro algo que además usted lo sabe y que me sorprende que en este momento se consulte algo que usted sí lo sabe, usted conoce de lo que voy a decir, pero digamos que no, pues le voy a comentar nuevamente.

Primero, primero, el Director que renunció estuvo, fue parte de todo el proceso de Alianzas Público Privadas de la Terminal, y eso está claro en las diferentes comisiones y sesiones que se fueron dando; sea él o el delegado que él envió, sea él o el delegado que él envió, usted como Presidente, ustedes, señores Concejales, como Presidentes de Comisiones, conocen claramente, conocen claramente que se elabora una sesión, se genera una sesión y después vienen las Actas que hay que firmarlas pues; y, lo que se iba a firmar, simplemente, eran las Actas del proceso que se había venido realizando; nada más, ni nada menos que eso.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Ahora bien, ante la renuncia del Director, el proceso requiere de firmas, y ya no puede firmar un Director que ha renunciado; por lo tanto, es necesario generar nuevamente todo el proceso; desde la aprobación del Concejo, en adelante; para eso ya se archivó el proceso, ya se generó, de inicio, desde la aprobación.

¿Qué debe hacer el Concejo? Analizar, analizar la necesidad de una alianza público privada. Y el Concejo ya se pronunció, el Concejo dijo, sí, hay necesidad, continúe con la concesión. Eso ya fue dado por el Concejo; que algunos Concejales hayan votado en contra, es entendible y es aceptable, así es la democracia; que otros Concejales hayan votado a favor, es entendible y así es la democracia; ambos criterios son absolutamente respetables y deben ser respetados. De ahí en adelante, que se deba generar nuevamente todo el proceso, por supuesto, que la Comisión de Fiscalización, fiscalice ¡Por Dios! Por favor, que lo haga, encantado a la vida.

Ciudadanía, presenten veedurías para que puedan seguir todo el proceso de principio a fin, para que esto sea revisado en detalle por la ciudadanía, encantado de la vida, todo el apoyo que yo pueda brindar para el efecto. Y luego, que se genere, si es que hay algún tipo de modificación, que tiene que haber, además, esto también lo sabe usted Concejal, además es necesario modificar ¿Por qué? Porque en la semana anterior salió un nuevo Reglamento de Alianzas Público Privadas a nivel nacional, y ese Reglamento de Alianzas Público Privadas a nivel nacional, implica la modificación de diferentes documentos del proceso; nada más y nada menos que eso.

Por lo tanto, archivado ya fue ese proceso; que se tiene que levantar nuevamente, se tiene que levantar nuevamente. Existe aquí, Concejal, a veces, quien no conoce de temas de inversiones, quien no conoce, no digo que usted no lo conozca, quien no conoce de temas de inversiones, no sabe que se necesita Seguridad Jurídica; el Principio de Seguridad Jurídica, el votar hacia atrás una decisión de Concejo, genera inseguridad jurídica en una ciudad que está necesitada de inversión, necesitada de inversión.

Es importante que vengan nuevos capitales a la ciudad de Riobamba, se está haciendo todos los esfuerzos por darles todas las facilidades en trámites que cada día son un poquito más rápidos que antes; eso es lo que se está haciendo en esta administración; y, esa necesidad de seguridad jurídica es responsabilidad de todos, es responsabilidad de todos.

Esperamos que en el futuro existan alrededor de unas quince concesiones de diferentes temas: Parqueadero de “La Dolorosa”; parqueadero del parque Barriga; necesitamos concesionar los diferentes servicios de basura y otros servicios más; cómo lo podemos hacer, cómo podemos traer inversionistas desde afuera si es que cada vez y cuando el Concejo se dice y se desdice; es necesario mantener la seguridad jurídica en todo este caso.

Señora Vicealcaldesa, tiene la palabra.

Abg. Carlos Aulla; actúa: Señor Alcalde, estoy solicitando la réplica en base a su respuesta, con el respeto a la señora Vicealcaldesa, no me demoro, pero necesito por favor también un minuto para hablar.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Gracias. A ver, señor Alcalde, yo creo que ya las discusiones levantando la voz, creo que ya demostramos alguna vez una imagen realmente desfavorable ante la ciudadanía, y lo voy a hacer, voy a responderle ciertas cosas.

Usted manifiesta de la inseguridad jurídica, señor Alcalde, la inseguridad jurídica nace desde usted, desde sus dichos y contradichos; desde sus funcionarios, no todos, desde varios de sus funcionarios.

La seguridad jurídica se genera desde la lealtad en todos los procesos, señor Alcalde; usted quiere que una comisión de fiscalización ingrese a fiscalizar, por supuesto, es nuestra responsabilidad, es nuestra obligación, pero así mismo, públicamente, lo que no quieren decir varios compañeros concejales, que ya va siendo hora que se sacudan, así como hablamos por interno, de que hay varias personas, funcionarios, señor Alcalde, que a las comisiones nunca llegan, informes que se solicitan y que no se nos entrega, cómo quiere que los concejales fiscalicen, señor Alcalde.

Aquí se han quejado varios compañeros y no me van a dejar mentir, en las comisiones no llegan, no hay información y ahora nos topamos con las novedades en los últimos días de que, las informaciones que nosotros pedimos para avanzar con los procesos de fiscalización, tienen que ser respondidas, primero, a través suyo.

Dígame o, dígame, señor Jurídico, o quién puede sustentar legalmente que, nosotros los concejales, tenemos que esperar que los Directores le respondan a usted, para que usted nos responda a nosotros pues, no podemos fiscalizar, esa es una falla grande, señor Alcalde, y no tiene un asidero jurídico como tal; yo sí le solicito que esas cosas, a manera de Concejo y de recomendación, las acoja señor Alcalde, y podamos hacer más dinámicos los temas de fiscalización.

Segundo, el tema de la voluntad del Concejo que usted habla de que se podría, o retrotraer una decisión del Concejo podría generar inseguridad; la inseguridad se genera también desde que hay un escrito de renuncia de un ex funcionario manifestando que puede haber consecuencias legales, ahí se genera la primera inseguridad; documento que, hoy por hoy, es público.

Segundo tema donde se genera inseguridad: Se habla de que no fue o no ha conocido el exfuncionario que ha sido Presidente en una mesa técnica, ahí también se genera inseguridad; entonces ¿Qué es lo que nosotros estamos solicitando? Señor Alcalde; que la fiscalización no sea de un solo concejal, ni de la comisión, sea del Concejo completo; y claro, el proceso regresará hasta el punto donde ya está autorizado todo.

Compañeros concejales, creo que también es hora, yo sí les solicito, así como hablamos en otros lugares, hablemoslo aquí también; se ha hablado y se ha dicho, cuál es el problema de que vuelvan a actualizar los informes, de que este Concejo tal vez vuelva a conocer; yo no le veo ningún inconveniente.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba

Nadie está en contra del modelo de la inversión, ni de la alianza público privada, pero que sea llevado un proceso de manera coherente, señor Alcalde, y que, mañana más tarde, ni usted, ni sus funcionarios, ni nosotros como concejales, nos veamos inmersos en alguna situación engorrosa de sanciones o de observaciones por órganos de control .

Entonces, no es un tema, señor Alcalde, de decir, claro, la Comisión de Fiscalización lo haga, claro que lo vamos a hacer, pero así mismo le exhorto y lo dejo esto aquí en Actas, señor Alcalde, exhorto a sus funcionarios que colaboren con las comisiones y con los procesos de fiscalización. Hay funcionarios que vienen y que, incluso, a algún compañero concejal dijeron “Es que pensamos que solo pidió usted y por eso no le dimos la información”; aquí está el compañero Celso Rodríguez, en plena sesión de la Comisión, me parece de Emprendimientos que fue, que le tocó presidir al compañero. ¿Cómo se puede fiscalizar así? ¿Cómo se puede avanzar con los procesos? Si no entregan pues la información.

No se tome a personal, señor Alcalde, nosotros hacemos nuestro trabajo y le pedimos que usted también ponga énfasis en hacer bien el suyo y de recomendar que sus funcionarios también lo hagan bien; y que los compañeros concejales todo apoyamos, siempre y cuando, esté bien; y también cuando esté mal acepte, señor Alcalde, una crítica, acepte una observación, este es el único espacio que podemos hacerlo, porque créame que otro medio u otra manera de comunicarnos para poder tener estas reuniones, desde hace mucho tiempo se lo he dicho, mantengamos reuniones, incluso no públicas, sino cerradas, y definamos la manera de trabajar entre compañeros para no tener estos encontrones públicos cada miércoles, pero no se ha tomado en cuenta ni esa observación, señor Alcalde.

De mi parte, el apoyo cuando esté bien, pero también la observación cuando esté mal. Gracias, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Señora Vicealcaldesa, tiene la palabra.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; manifiesta: Muchas gracias, señor Alcalde. Es importante mencionar, dado que el compañero concejal Carlos Aulla ha tomado el tema con respecto a las alianzas público privadas de los terminales.

Por supuesto que aplaudo que se haya generado ya, mediante informe, la cancelación del proceso por las circunstancias que anteceden, que ya los ha mencionado el concejal y para no ser repetitiva. Usted también lo ha dicho, se han generado nuevas guías para la planificación, existen tres guías, entre la cual está la priorización de los proyectos, he conversado de igual manera con algunas personas entendidas en alianzas público privadas y, por supuesto que, por transparencia y por dar la legitimidad a este proceso, se debe volver a hacer o como usted ya lo ha mencionado.

Los concejales estamos aquí para con esa conciencia y con la responsabilidad del trabajo para nuestra ciudad, aportar; las alianzas público privadas y nosotros hemos votado a favor de un proceso que permita tener edificios o infraestructura que permita brindar los servicios adecuados públicos a la ciudadanía y que cumplamos con la normativa.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Aplaudo también que, desde la Dirección de Planificación, se utilicen las nuevas guías porque al fin y al cabo, si no se daba esta renuncia del señor Director de Movilidad, se tenía que volver a cero para cumplir con la legalidad que exige la Secretaría de Alianzas Público Privadas; y es el momento de tomar acción, no será la única, vendrán muchos más, porque las ciudades, los recursos que tiene este país son limitados, mucho menos los que tienen los GADs Municipales, apuntando a tener alianzas público privadas.

Por supuesto que hemos conversado en privado muchas veces con los compañeros concejales y levantamos nuestra voz de protesta y decimos, hay que hacerle legalidad, por supuesto que hay que hacerla; hemos conversado con usted, señor Alcalde, hay que cumplir la normativa, que es lo correcto, por supuesto que los concejales haremos nuestro proceso de fiscalización.

Semanas atrás, sesiones, se les había comentado, señores concejales, que hay un convenio con la AME, que hemos conversado con la AME y ellos van a ser todo nuestro soporte, antes, durante y posterior a los procesos que se den en todos los GADs municipales.

Tenemos que hacer nuestro proceso de fiscalización y concuerdo con el compañero concejal Carlos Aulla de que hagamos una sesión para revisar todos estos procesos y actualizar basados las nuevas guías de alianzas público privadas.

Concuerdo también, señor Alcalde, que desde la Dirección de Planificación y de Movilidad presentarán los informes actualizados para continuar con este proceso que yo, de mi parte, volvería a votar para que concluyamos en estas alianzas público privadas que permiten desarrollo en todo el Ecuador; hay guías, hay la estructura necesaria como para poder apuntar a estos temas.

Gracias, señor Alcalde, y espero que podamos tener esta reunión, esta sesión de manera urgente, porque hay que retomar los procesos con la transparencia, con la veeduría ciudadana, que se empodere también la ciudadanía y sea participe de estos procesos; quizás, con la veeduría de los concejales también, para generar esa transparencia que tanto solicita la ciudadanía. Muchas gracias.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; expresa: Dentro de los marcos de la ley, todo eso tiene que ser hecho, por supuesto, Concejal Quitio, tiene la palabra.

Abg. Rafael Quitio; expone: Gracias, señor Alcalde. En Asuntos Varios, creo que es importante, sí, primero, gracias por la solidaridad del, parece que fue el compañero concejal Aulla, gracias, por supuesto que, bueno pues, y también mi solidaridad, señor Alcalde, la administración que hacemos aquí, usted a la cabeza y nosotros para legislar y fiscalizar.

Y acojo sus palabras cuando usted, en la sesión de la semana anterior, pidió disculpas al Concejo, entendería que fue al Concejo, que se había equivocado de poner a un funcionario que no tuvo la capacidad de dirigir esa institución, principalmente, a esta comisión que preside Rafael Quitio, lo único que va a exigir, que venga a trabajar.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Este es el informe que dio cuando solicité, una hoja, una hoja, incapaz; ocho millones de dólares tiene esa Dirección; en su periodo ¿Cuánto ha ido gastando? Nada. Dejar creando caos del Terminal Intraprovincial a Intercantonal; poniendo a nosotros los comerciantes, encima de nosotros, eso es lo que ha dejado haciendo.

Ahora sale y, qué pena, ciertos medios de comunicación que no contrastan la información, y pido que contrasten, riobambeños, medios de comunicación contrasten la información, principalmente a este concejal. Aquí está la documentación, más de cuatrocientos hojas que vengo trabajando en Movilidad.

Ahí está, dice que ha hecho bonitas cosas, dejarle entregando los trece cupos de los buses; aquí estaba pues, señor Alcalde, cuando tratamos la comisión, o miento, señores concejales miembros de la Comisión de Movilidad, cuando tratamos el tema de la Concesión del Terminal, ahí estaba, estaba en nuestro frente y le preguntamos, si no fui yo, fue preguntado por uno de los señores concejales “¿Es procedente?” Ahí está en las Actas pues; y porqué no dijo pues “¡Hey! Señores de la Comisión, no es procedente”.

Tiene que salir ahora que ya no es o vino a hacer procedimiento político; eso, este concejal no va a permitir; quiere ganar las elecciones, ganen las elecciones demostrando su capacidad, su trabajo, y agradezca donde el pueblo le pagó por estos pocos días que ha estado, pero no ha dejado haciendo nada.

Señor Alcalde, tenga toda la seguridad, insisto y vuelvo a decirle, usted tiene mis hombros para trabajar por el pueblo y por los riobambeños, señor Alcalde, muchas gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Concejal Quitio, yo sí le tengo que decir algo, me solidarizo porque cualquier cosa se puede decir en redes y en las radios y en las noticias que, si es que no están contrastadas con documentos, simplemente no son verdad, así es.

Bueno, voy a declarar un receso, por favor, antes, porque está el señor Naula; ya le doy la palabra después, concejal Lema. Señor Naula ¿Se encuentra aquí?

Concejal Lema, antes de, hasta que llegue el concejal.

Retiro el receso.

Srta. Micaela Lema; comenta: Muchísimas gracias, señor Alcalde, yo quisiera realmente en esta tarde que sí se le dé el honor debido al slogan que usted posee de esta administración, que es “La Alcaldía de la Gente”, y la gente está tras las vallas, fuera de esta municipalidad.

Si bien es cierto, aquí tenemos un grupo muy importante y valioso de funcionarios y también de ciudadanos riobambeños y riobambeñas; sin embargo, para otras sesiones sí hemos tenido el aforo mucho más completo. Y esto, como una recomendación, señor Alcalde, si se va a invitar a los grupos o a las delegaciones de los diferentes mercados, en el caso del Mercado Mayorista, que se los haga, se los reciba, pero creo que no es procedente, no es correcto, señor Alcalde, que se le reciba a la gente, en “La Alcaldía de la Gente”, con vallas, eso no es

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

correcto.

Yo sí le pido de una manera muy especial que puedan ser recibidos en este Concejo Cantonal, que si tienen insatisfacciones e inconformidades, puedan tener ese derecho ciudadano de compartirlas a través de la Silla Vacía, que es un derecho legítimo que gozan los ciudadanos; y que, esas inconformidades e insatisfacciones, sean de insumos, insumos para que usted pueda tomar las mejores decisiones; y que, en el caso de que hay decisiones que, posiblemente, no han ido de acorde a las necesidades de los riobambeños, puedan ser esos insumos que le orienten a usted como máxima autoridad.

Pero sí es importante, señor Alcalde, escuchar a los representantes del Mercado Mayorista, escuchar sus peticiones, sus inconformidades, la insatisfacción que como derecho ciudadano poseen y pueden compartirlas en este Concejo Cantonal.

Yo le pido de una manera muy especial, que puedan ser recibidos, que puedan expresar su molestia, y así, como en sus momentos o en diferentes sesiones de Concejo se recibe también esa felicitación o de una u otra manera se condecora las buenas acciones, también se pueda escuchar la inconformidad de la ciudadanía, y que juntos, como un Concejo Cantonal, como una familia municipal, que siempre se ha tratado de decir, trabajemos en unidad, podamos tomar buenas decisiones; y que usted, señor Alcalde, pueda utilizar esos insumos para darle respuesta a la ciudadanía.

Nada más, muchísimas gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Señora Concejal o señorita Concejal, se ha dado el espacio para que dialoguen las personas del mercado; creo que lo señalado antes, ya fue señalado antes; por lo tanto, aquí se encuentran diferentes personas que van ha, está el aforo lleno, está el aforo lleno, y van aquí a hablar varios dirigentes, aparte de que el día de mañana en sesión de Directorio, en el Mercado Mayorista, vamos a recibirles también.

Entonces, La Alcaldía la Gente, cumple con su slogan, pero hay que ser responsable, no hay que ser irresponsable, concejal. Es importantísimo, es importantísimo que las cosas se hagan de la manera correcta y debida. No juguemos con la seguridad de todos, no juguemos, hay personas que están, y claro que se les va a recibir, eso ya está dicho desde antes, ya se señaló.

Por favor, Miguel Naula ¿Se encuentra aquí? Sí, que vengan pero. Estimado Miguel ¿Cómo le va? Buenas tardes, pase por favor.

Declaro un receso de la sesión.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso siendo las 16H51.

Salida del salón de sesiones del concejal Carlos Aulla, siendo las 16H52.

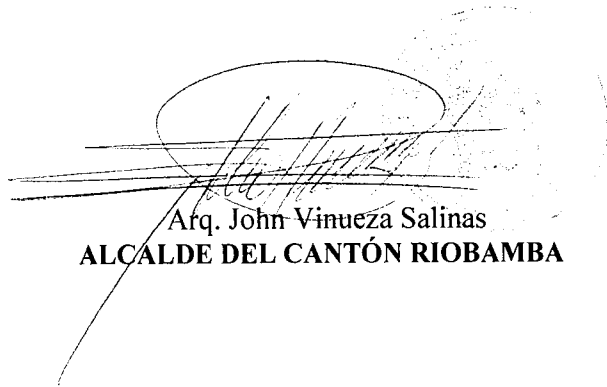
Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Salida del salón de sesiones del concejal Celso Rodríguez, siendo las 16H52.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 17H07.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Si no hay más puntos en el orden del día, si no hay más puntos en el orden del día, siendo las diecisiete horas con cero siete minutos se da por clausurada la presente sesión.

Se clausura la sesión siendo las 17H07.



Arq. John Vinueza Salinas
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA



Abg. Ramiro Vallejo Mancero
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Rtj/Vqm/Kbc/Jhv/Vgv/Sc/Vlc